

Comunicado de la Cancillería rusa sobre la situación de Venezuela

Moscú, 28 de agosto de 2017

Respuesta de la portavoz del Ministerio de Asuntos exteriores de Rusia, María Zakharova, ante la pregunta de los medios sobre las sanciones sectoriales de los Estados Unidos contra Venezuela

Pregunta: ¿Cómo comentaría usted la introducción de sanciones sectoriales contra Venezuela por parte de Washington?

Respuesta: No admitimos definitivamente las sanciones unilaterales contra los Estados soberanos. Las medidas de presión financiera sobre Venezuela y el presidente Nicolás Maduro anunciadas hace unos días, fueron introducidas por Washington cuando en este país surgieron señales de relativa estabilización de la política interna, después de las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente: disminuyeron un poco la actividad de protestas de calle, se programó un calendario para las próximas votaciones, incluidas las elecciones de gobernadores y presidenciales. Han sido tomados los pasos para establecer una interacción con la Asamblea Nacional que es opositora al Gobierno, la cual, por desgracia, fue rechazada por sus líderes radicales.

En estas condiciones, las anunciadas sanciones sectoriales contra los sectores financiero y petrolero de Venezuela apuntan claramente a agravar el desequilibrio de la situación en el país, profundizando los problemas económicos. Estimulan a aquellos irreconciliables que no ven la realización de oportunidades políticas sin la destitución del poder de las autoridades venezolanas.

Las acciones de los autores de las medidas de sanciones están impregnadas de cinismo. Como se desprende de las declaraciones de los funcionarios estadounidenses, la administración está explorando opciones para el futuro endurecimiento de su línea, incluyendo el uso potencial de la fuerza contra Venezuela sólo "en caso de deterioro de la situación" en este país sudamericano. Se plantea la pregunta: ¿a qué se dirigen las actuales sanciones estadounidenses? ¿Al hecho de que benefician a la economía venezolana? Es obvio que la propia lógica de las sanciones implica una perspectiva de aumento de la tensión.

Hemos dicho en reiteradas ocasiones del peligro que suscita la salida de una confrontación política interna en Venezuela a un nivel que pone en peligro la existencia del Estado venezolano. La provocación e incentivar la desestabilización de la situación de política interna desde el exterior no pueden ser en beneficio de los venezolanos ordinarios, sin importar las opiniones políticas a las que se adhieran. Es necesario por lo contrario: contribuir al establecimiento de un diálogo entre todas las principales fuerzas políticas del país, lo que crearía condiciones para corregir la situación económica. La solución de esta tarea requiere, que es no menos importante, el apoyo político desde el exterior.

Estamos dispuestos a contribuir a la solución de la crisis en Venezuela en función de la dinámica de la política interna en ese país. En nuestra opinión, no hay alternativas a las negociaciones pacíficas y responsables dentro del marco legal y sin interferencia externa. Todo lo que va más allá de este marco, tiene como objetivo socavar el orden constitucional en Venezuela y conduce a nuevas privaciones para los ciudadanos de este país.

Analizaremos cuidadosamente las consecuencias de las sanciones impuestas por los Estados Unidos y su posible influencia en los intereses de Rusia y del negocio ruso. Pero ya podemos notar que estas no serán capaces de influir en nuestra disposición a desarrollar y fortalecer la cooperación con la hermana Venezuela y su pueblo.